

REUNIÓN DE COORDINACIÓN					
Acta Nº	01-2024/GG-UFII				
Órganos y/o Unidades Orgánicas participantes	1. Presidencia Ejecutiva 2. Gerencia General 3. Oficina de Planeamiento y Presupuesto 4. Unidad Funcional de Integridad Institucional				
Agenda	Revisión y aprobación de la propuesta de productos priorizados del Sistema de Control Interno – SCI 2024				
Fecha	29/01/2024	Modalidad	Presencial	HORA INICIO	14:10
				HORA FIN	15:15

**ASISTENTES**

1. Henry John Luna Córdova	Presidente Ejecutivo
2. Esteban Bertarelli Bustamante	Gerente General
3. Yelena Alarcon Butron	Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
4. Verónica Falcone Mispireta	Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- La Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad Institucional realizó una breve exposición sobre las acciones que se vienen desarrollando en la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en el INGEMMET, específicamente en lo que respecta al levantamiento de información de los productos priorizados para el ejercicio 2024.
- Así en el marco de lo establecido en el numeral 7.3.1 de la Directiva N°006-2019/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en el INGEMMET, la Gerencia General solicitó a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto mediante Memorando N°0040-2024-INGEMMET/GG, la información vinculada a los aspectos presupuestales necesarios para la priorización de productos del Sistema de Control Interno 2024.
- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto mediante Informe N° 007-2024-INGEMMET/GG-OPP remite la información vinculada a la priorización de los productos para el ejercicio 2024 de las siguientes Acciones Estratégicas Institucional (AEI) establecidas en el PEI 2022-2025:
  - ✓ AEI.01.01 Concesiones mineras otorgadas de conformidad a la normativa minera para el usuario minero.
  - ✓ AEI.01.02 Catastro Minero Nacional actualizado para el público en general.
  - ✓ AEI.01.03 Distribución de montos de pago de derecho de vigencia y penalidad de conformidad a la normativa minera a los gobiernos sub nacionales, MINEM e INGEMMET.
  - ✓ AEI.02.01 Estudios e investigaciones de geología económica oportunos y de calidad para los investigadores y exploradores.
  - ✓ AEI.02.02 Carta Geológica Nacional a escala 1:50 000 actualizada (primera versión) para el público en general.
  - ✓ AEI.02.03 Estudios e investigación geológica en el territorio nacional y fondo marino en forma oportuna para la población.
  - ✓ AEI.02.04 Estudios de geología ambiental y peligros geológicos confiables y oportunos para el público en general.
  - ✓ AEI.02.05 Estudios, ensayos y análisis de materiales geológicos, y procesamiento de imágenes satelitales, oportunos y de calidad para el público en general.
  - ✓ AEI.03.01 Estudios e investigaciones de prospección minera y energética oportunos y de calidad para los inversionistas y exploradores.
  - ✓ AEI.03.02 Promoción de la formalización minera en forma permanente a los pequeños mineros y mineros artesanales.
  - ✓ AEI.03.03 Asistencia técnica en el Inventario y determinación del potencial minero de manera oportuna, a las DREM.
  - ✓ AEI.04.01 Estudios e investigación paleontológica para la puesta en valor de recursos y promoción del patrimonio paleontológico en beneficio de investigadores, exploradores y población.
  - ✓ AEI.04.02 Declaración e inscripción de fósiles o zonas paleontológicas como Patrimonio



- Paleontológico del Perú, de forma oportuna, en beneficio del país.*  
✓ *AEI.05.01 Estudios de estimación del riesgo de desastres desarrollados en beneficio de la población.*

### CONCLUSIONES/ACUERDOS

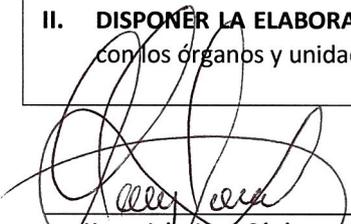
Luego de la revisión de la información presentada por el responsable de la implementación del SCI se acordó:

**I. APROBAR LOS PRODUCTOS PRIORIZADOS DEL SCI PARA EL EJERCICIO 2024** que a continuación se detallan, los cuales deberán ser registrados en el aplicativo de la CGR.

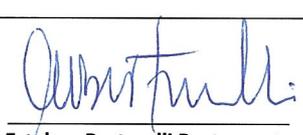
- 1. AEI.01.01 Concesiones mineras otorgadas de conformidad a la normativa minera para el usuario minero.*
- 2. AEI.01.02 Catastro Minero Nacional actualizado para el público en general.*
- 3. AEI.01.03 Distribución de montos de pago de derecho de vigencia y penalidad de conformidad a la normativa minera a los gobiernos sub nacionales, MINEM e INGEMMET.*
- 4. AEI.02.01 Estudios e investigaciones de geología económica oportunos y de calidad para los investigadores y exploradores.*
- 5. AEI.02.02 Carta Geológica Nacional a escala 1:50 000 actualizada (primera versión) para el público en general.*
- 6. AEI.02.03 Estudios e investigación geológica en el territorio nacional y fondo marino en forma oportuna para la población.*
- 7. AEI.02.04 Estudios de geología ambiental y peligros geológicos confiables y oportunos para el público en general.*
- 8. AEI.02.05 Estudios, ensayos y análisis de materiales geológicos, y procesamiento de imágenes satelitales, oportunos y de calidad para el público en general.*
- 9. AEI.03.01 Estudios e investigaciones de prospección minera y energética oportunos y de calidad para los inversionistas y exploradores.*
- 10. AEI.03.02 Promoción de la formalización minera en forma permanente a los pequeños mineros y mineros artesanales.*
- 11. AEI.03.03 Asistencia técnica en el Inventario y determinación del potencial minero de manera oportuna, a las DREM.*
- 12. AEI.04.01 Estudios e investigación paleontológica para la puesta en valor de recursos y promoción del patrimonio paleontológico en beneficio de investigadores, exploradores y población.*
- 13. AEI.05.01 Estudios de estimación del riesgo de desastres desarrollados en beneficio de la población.*

Cabe señalar, que debido a que no se ha asignado presupuesto alguno a la Actividad Estratégica Institucional **AEI.04.02 Declaración e inscripción de fósiles o zonas paleontológicas como Patrimonio Paleontológico del Perú, de forma oportuna, en beneficio del país**, en razón a que el Reglamento de la Ley N° 31204 "Ley General del Patrimonio Paleontológico del Perú" se encuentra aún en trámite para su aprobación, no se está considerando para la identificación de riesgos y posterior inclusión en el Plan de Acción – Medidas de Control del Sistema de Control Interno para el ejercicio 2024.

**II. DISPONER LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL SCI PARA EL EJERCICIO 2024**, en coordinación con los órganos y unidades orgánicas que correspondan.

  
Henry John Luna Córdova  
Presidente Ejecutivo (e)

  
Yelena Alarcon Butron  
Directora (e)  
Oficina de Planeamiento y  
Presupuesto

  
Esteban Bertarelli Bustamante  
Gerente General

  
Verónica Falcone Mispireta  
Coordinadora  
Unidad Funcional de Integridad  
Institucional

Priorización de Productos 2024

PRESUPUESTO TOTAL DE LA ENTIDAD 2024		90,836,466		PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO QUE SE PRIORIZA		100%	90,836,466
N°	Producto (Bien o Servicio)	Órganos y Unidades Orgánicas involucrados	Producto Nuevo (Sí / No)	Sector del Producto	Presupuesto Asignado al Producto	Producto Priorizado 2023 (Sí / No)	Porcentaje del Presupuesto Total de la Entidad
1	AEI.01.01: Concesiones mineras otorgadas de conformidad a la normativa minera para el usuario minero.	DCM	No	Minería	4,073,252	Sí	4%
2	AEI.01.02: Catastro Minero Nacional actualizado para el público en general.	DC	No	Minería	2,218,431	Sí	2%
3	AEI.01.03: Distribución de montos de pago de derecho de vigencia y penalidad de conformidad a la normativa minera a los gobiernos sub nacionales, MINEM e INGEMMET.	DDV	No	Minería	2,287,155	Sí	3%
4	AEI.02.01: Estudios e investigaciones de geología económica oportunos y de calidad para los investigadores y exploradores.	DRME	No	Minería	5,262,522	Sí	6%
5	AEI.02.02: Carta Geológica Nacional a escala 1:50 000 actualizada (primera versión) para el público en general.	DGR	No	Minería	1,957,800	Sí	2%
6	AEI.02.03: Estudios e investigación geológica en el territorio nacional y fondo marino en forma oportuna para la población.	DGR	No	Minería	3,346,616	Sí	4%
7	AEI.02.04: Estudios de geología ambiental y peligros geológicos confiables y oportunos para el público en general.	DGAR	No	Minería	3,593,803	Sí	4%
8	AEI.02.05: Estudios, ensayos y análisis de materiales geológicos, y procesamiento de imágenes satelitales, oportunos y de calidad para el público en general.	DL	No	Minería	6,426,281	Sí	7%
9	AEI.03.01: Estudios e investigaciones de prospección minera y energética oportunos y de calidad para los inversionistas y exploradores.	DRME	No	Minería	3,760,000	Sí	4%
10	AEI.03.02: Promoción de la formalización minera en forma permanente a los pequeños mineros y mineros artesanales.	DRME	No	Minería	430,000	Sí	0%
11	AEI.03.03: Asistencia técnica en el Inventario y determinación del potencial minero de manera oportuna, a las DREM.	DRME	No	Minería	425,000	Sí	0%
12	AEI.04.01: Estudios e investigación paleontológica para la puesta en valor de recursos y promoción del patrimonio paleontológico en beneficio de investigadores, exploradores y población.	DGR	No	Minería	1,000,000	Sí	1%
13	AEI.04.02: Declaración e inscripción de fósiles o zonas paleontológicas como Patrimonio Paleontológico del Perú, de forma oportuna, en beneficio del país.	DGR	No	Minería	0	Sí	0%
14	AEI.05.01: Estudios de estimación del riesgo de desastres desarrollados en beneficio de la población.	DGAR	No	Minería	3,757,820	Sí	4%
15	Presupuesto vinculado a la ejecución de actividades no asociadas al producto	-	-	-	52,297,786	-	58%
<b>TOTAL</b>					<b>90,836,466</b>		



**Anexo N° 3: Relación entre Cadena de Valor, Programa Presupuestal y Plan Estratégico Institucional**

Cadena de Valor (Resultados)	Programa Presupuestal	Plan Estratégico Institucional (Acciones Estratégicas)
<p><u>PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS AL 2025</u>  <u>–PESEM (actualizado)</u>                      OES I. Incrementar el desarrollo económico del país mediante el aumento de la competitividad del Sector Minero-Energético</p>	No aplica	AEI.01.01: Concesiones mineras otorgadas de conformidad a la normativa minera para el usuario minero.
	No aplica	AEI.01.02: Catastro Minero Nacional actualizado para el público en general.
	No aplica	AEI.01.03: Distribución de montos de pago de derecho de vigencia y penalidad de conformidad a la normativa minera a los gobiernos sub nacionales, MINEM e INGEMMET.
<p><u>PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS AL 2025</u>  <u>–PESEM (actualizado)</u>                      OES I. Incrementar el desarrollo económico del país mediante el aumento de la competitividad del Sector Minero-Energético(OES.01 - PESEM).                      OES III. Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores del Sector Minero-Energético</p>	PP0137: Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica	AEI.02.01: Estudios e investigaciones de geología económica oportunos y de calidad para los investigadores y exploradores.
	No aplica	AEI.02.02: Carta Geológica Nacional a escala 1:50 000 actualizada (primera versión) para el público en general.
	No aplica	AEI.02.03: Estudios e investigación geológica en el territorio nacional y fondo marino en forma oportuna para la población.
	PP0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	AEI.02.04: Estudios de geología ambiental y peligros geológicos confiables y oportunos para el público en general.
	No aplica	AEI.02.05: Estudios, ensayos y análisis de materiales geológicos, y procesamiento de imágenes satelitales, oportunos y de calidad para el público en general.
	No aplica	AEI.03.01: Estudios e investigaciones de prospección minera y energética oportunos y de calidad para los inversionistas y exploradores.
	No aplica	AEI.03.02: Promoción de la formalización minera en forma permanente a los pequeños mineros y mineros artesanales.
	No aplica	AEI.03.03: Asistencia técnica en el inventario y determinación del potencial minero de manera oportuna, a las DREM.
	No aplica	AEI.04.01: Estudios e investigación paleontológica para la puesta en valor de recursos y promoción del patrimonio paleontológico en beneficio de investigadores, exploradores y población.
	No aplica	AEI.04.02: Declaración e inscripción de fósiles o zonas paleontológicas como Patrimonio Paleontológico del Perú, de forma oportuna, en beneficio del país.
PP0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	AEI.05.01: Estudios de estimación del riesgo de desastres desarrollados en beneficio de la población.	

Nota: Señalar el Programa Presupuestal por cada AEI. De no resultar aplicable indicar "no aplica".



Anexo N° 3 - Relación entre las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y las categorías presupuestales

Acciones Estratégicas Institucionales	Categorías Presupuestales
AEI.01.01: Concesiones mineras otorgadas de conformidad a la normativa minera para el usuario minero.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).
AEI.01.02: Catastro Minero Nacional actualizado para el público en general.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).
AEI.01.03: Distribución de montos de pago de derecho de vigencia y penalidad de conformidad a la normativa minera a los gobiernos sub nacionales, MINEM e INGEMMET.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).
AEI.02.01: Estudios e investigaciones de geología económica oportunos y de calidad para los investigadores y exploradores.	- Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP). - PP0137 - Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica (DRME).
AEI.02.02: Carta Geológica Nacional a escala 1:50 000 actualizada (primera versión) para el público en general.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).
AEI.02.03: Estudios e investigación geológica en el territorio nacional y fondo marino en forma oportuna para la población.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).
AEI.02.04: Estudios de geología ambiental y peligros geológicos confiables y oportunos para el público en general.	PP0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
AEI.02.05: Estudios, ensayos y análisis de materiales geológicos, y procesamiento de imágenes satelitales, oportunos y de calidad para el público en general.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).
AEI.03.01: Estudios e investigaciones de prospección minera y energética oportunos y de calidad para los inversionistas y exploradores.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).
AEI.03.02: Promoción de la formalización minera en forma permanente a los pequeños mineros y mineros artesanales.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).
AEI.03.03: Asistencia técnica en el Inventario y determinación del potencial minero de manera oportuna, a las DREM.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).
AEI.04.01: Estudios e investigación paleontológica para la puesta en valor de recursos y promoción del patrimonio paleontológico en beneficio de investigadores, exploradores y población.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).
AEI.04.02: Declaración e inscripción de fósiles o zonas paleontológicas como Patrimonio Paleontológico del Perú, de forma oportuna, en beneficio del país.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).
AEI.05.01: Estudios de estimación del riesgo de desastres desarrollados en beneficio de la población.	PP0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

Nota: Para cada AEI señalar la categoría presupuestal y/o las Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP), de corresponder.



**Anexo N° 3: Relación entre el Planeamiento Estratégico y los Programas Presupuestales: Cadena de Valor**

Insumo	Actividad	Producto (Acciones Estratégicas)	Resultado
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitudes de petitorio minero.</li> <li>- Solicitudes de procedimiento administrativo postítulo.</li> <li>- Información catastral minera actualizada.</li> <li>- Información de áreas restringidas a la actividad minera actualizada.</li> <li>- Respuestas a oficios de opinión de entidades externas.</li> <li>- Abandono / Solicitudes de renuncia a derechos mineros.</li> <li>- Listado de derechos mineros en causal de caducidad por el incumplimiento del pago de derecho de vigencia y penalidad.</li> </ul>	<p><b>Titulación de concesiones mineras y extinción de los derechos mineros</b></p>	<p>AEI.01.01: Concesiones mineras otorgadas de conformidad a la normativa minera para el usuario minero.</p>	<p><u>PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DEL MINISTERIO D ENERGÍA Y MINAS AL 2025-PESE (actualizado)</u></p> <p>OES I. Incrementar el desarrollo económico del país mediante el aumento de la competitividad d Sector Minero-Energético.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información de petitorios mineros del MINEM y gobiernos regionales.</li> <li>- Requerimientos de ingreso de petitorios mineros en el Catastro Minero Nacional.</li> <li>- Resoluciones consentidas de títulos y postítulo de concesiones mineras.</li> <li>- Resoluciones consentidas de títulos de concesiones mineras, concesiones de beneficio y otras del MINEM y de los gobiernos regionales.</li> <li>- Información técnica y legal de áreas restringidas a la actividad minera.</li> </ul>	<p><b>Administración del Catastro Minero Nacional</b></p>	<p>AEI.01.02: Catastro Minero Nacional actualizado para el público en general.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constancia de pago por derecho de vigencia y penalidad.</li> <li>- Constancia de vigencia de concesión minera.</li> </ul>	<p><b>Distribución de montos de pago de derecho de vigencia y penalidad</b></p>	<p>AEI.01.03: Distribución de montos de pago de derecho de vigencia y penalidad de conformidad a la normativa minera a los gobiernos sub nacionales, MINEM e INGEMMET.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información raster vectorial básica (geología actualizada, topografía, drenaje, imágenes satelitales, etc.).</li> <li>- Información bibliográfica (publicaciones y bases de datos).</li> <li>- Convenios suscritos.</li> <li>- Requerimientos de actividades de investigación.</li> <li>- Informes técnicos y mapas geológicos (productos definidos en los proyectos y actividades de investigación geológica).</li> <li>- Actuación de oficio.</li> </ul>	<p><b>Gestión de información geológica</b></p>	<p>AEI.02.01: Estudios e investigaciones de geología económica oportunos y de calidad para los investigadores y exploradores.</p> <p>AEI.02.02: Carta Geológica Nacional a escala 1:50 000 actualizada (primera versión) para el público en general.</p> <p>AEI.02.03: Estudios e investigación geológica en el territorio nacional y fondo marino en forma oportuna para la población.</p> <p>AEI.02.04: Estudios de geología ambiental y peligros geológicos confiables y oportunos para el público en general.</p> <p>AEI.02.05: Estudios, ensayos y análisis de materiales geológicos, y procesamiento de imágenes satelitales, oportunos y de calidad para el público en general.</p>	<p><u>PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DEL MINISTERIO D ENERGÍA Y MINAS AL 2025-PESE (actualizado)</u></p> <p>- OES I. Incrementar el desarroll económico del país mediante el aumento de la competitividad d Sector Minero-Energético.</p> <p>- OES III. Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores del Sector Minero-Energético.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de certificación de aguas termo minerales.</li> </ul>	<p><b>Certificación de aguas termo minerales</b></p>	<p>AEI.03.01: Estudios e investigaciones de prospección minera y energética oportunos y de calidad para los inversionistas y exploradores.</p> <p>AEI.03.02: Promoción de la formalización minera en forma permanente a los pequeños mineros y mineros artesanales.</p> <p>AEI.05.01: Estudios de estimación del riesgo de desastres desarrollados en beneficio de la población.</p> <p>AEI.04.01: Estudios e investigación paleontológica para la puesta en valor de recursos y promoción del patrimonio paleontológico en beneficio de investigadores, exploradores y población.</p> <p>AEI.04.02: Declaración e inscripción de fósiles o zonas paleontológicas como Patrimonio Paleontológico del Perú, de forma oportuna, en beneficio del país.</p> <p>AEI.03.03: Asistencia técnica en el Inventario y determinación del potencial minero de manera oportuna, a las DREM.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información raster vectorial básica (geología actualizada, topografía, drenaje, imágenes satelitales, etc.).</li> <li>- Información bibliográfica (publicaciones y bases de datos).</li> <li>- Convenios suscritos.</li> <li>- Requerimientos de actividades de investigación.</li> <li>- Informes técnicos y mapas geológicos (productos definidos en los proyectos y actividades de investigación geológica).</li> <li>- Actuación de oficio.</li> </ul>	<p><b>Gestión de información geológica</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requerimientos de asistencia técnica en geología.</li> </ul>	<p><b>Asistencia técnica en geología</b></p>		

